

## I.- Descripción del Puesto

Puesto:	Subdirector de lo Contencioso y Amparo
Área de Adscripción:	Dirección de Asuntos Jurídicos
Reporta a:	Director de Asuntos Jurídicos
Supervisa a:	Departamento de Asuntos Civiles, Departamento de Asuntos Penales y Departamento de lo Contencioso Administrativo.

Interacciones Internas	
Con:	Para:
Dirección; Subdirección de Análisis Jurídico; y Unidad de Enlace Administrativo.	Coordinación y recopilación de información para la Defensa Jurídica del H. Ayuntamiento de Centro.

Interacciones Externas	
Con:	Para:
Todas las dependencias que integran la Administración Pública Municipal.	Coordinación y Recopilación de Información para la Defensa Jurídica del H. Ayuntamiento de Centro.

## II.- Descripción de las Funciones del Puesto

### Descripción Genérica

Emitir los informes justificados que deba rendir el C. Presidente Municipal; así como la asistencia Jurídica a la Dirección de Asuntos Jurídicos, diseñando estrategias de defensa jurídica del H. Ayuntamiento de Centro, interviniendo en las controversias, juicios, procedimientos y asuntos en los que tenga interés jurídico o sea parte el ayuntamiento y las dependencias de la Administración Pública que lo integran.

### Descripción Específica

- Formular proyectos de informes previo y justificado que deba rendir el Presidente Municipal, y coadyuvar en la revisión de los que deban rendir los titulares de las dependencias u órganos administrativos de la administración pública municipal, señaladas como autoridad responsable;
- Intervenir en la tramitación de procedimientos jurídicos, elaborar y proponer el texto de escritos de demandas y denuncias que correspondan;
- Coadyuvar con el Director de la defensa jurídica municipal e intervenir en todos los trámites, controversias, juicios, procedimientos y asuntos en que tenga interés jurídico o sea parte el ayuntamiento y las dependencias u órganos de la administración pública municipal;
- Previo Acuerdo del Director, ejercitar toda clase de acciones administrativas, judiciales fiscales y agrarios, formular denuncias y querellas, así como, en su caso otorgar el perdón legal; solicitar del ministerio público el ejercicio de la acción penal, y las acciones que se requieran siempre que no estén encomendadas a otras unidades administrativas y vigilar la secuencia de las diligencias o juicios respectivos;
- Formular proyectos de demandas de amparo y todos los recursos e incidentes y demás medios de defensa legal que la ley del material señale o en su caso la supletoria, ofrecer pruebas, asistir a las audiencias, formular alegatos y dar seguimiento a los juicios de amparo en que el presidente municipal y demás titulares de las dependencias y órganos administrativos sean parte, ya sea como demandante o como tercero perjudicado, o tenga interés jurídico;
- Las demás que establezcan éste y otros ordenamientos legales o le instruya el Director.

### III.- Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciado en Derecho
Experiencia:	3 años.
Conocimientos:	Derecho procesal y conocimientos en derecho constitucional, civil, penal, administrativo y electoral.  Procesador de palabras, bases de datos, control y manejo de archivos y expedientes y Uso óptimo de gramática y ortografía.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Facilidad de palabra, liderazgo, responsable, organizado, propositivo, analista, trabajo en equipo.

G  
①

*Handwritten signature*